ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA

JEDIAM JEANS DIAMANTE CIA. LTDA.

En la ciudad de cuenca, a los 29 días del mes de marzo 2019 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle El Salado s/n y Av. Loja, parroquia Yanuncay de la ciudad de Cuenca del Azuay se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía Jediam Diamante Cía. Ltda. Con la presencia de todos los socios; Contreras Zumba Cesar Augusto y la Sra. Zumba Cedillo Rosa Mariana, por lo que se encuentra presenta la totalidad del capital social de la compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinarias de socios. Actúa como secretario General de la Compañía el Sr. Contreras Zumba Cesar Augusto. La Junta General Universal de Socios. Se reúne a convocatoria del Presidente de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación de Quórum
2.- Lectura y aprobación del acta anterior
3.- Conocer y aprobar el informe de Gerente. Sobre el ejercicio económico del año 2018
4.- Aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2018
5.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2018

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la Constatación de Quórum, contando que la presencia de todos los socios, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe de Gerente. Sobre el ejercicio económico del año 2018: el gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que no se han efectuado transacciones y que se han cumplido con las obligaciones ante los entes de control del año 2018. De la misma forma agradece a todos los presentes de la confianza depositada en él. RESULVE.- Los socios resulven aprobar el informe del gerente por el año 2018.

CUARTO PUNTO.- Aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2018: La Sra Albarracín Pauta Nube Esperanza con la cedula de identidad número 010327218-3, manifiesta que en el año 2018 no se ha presentado ningún movimiento económico ni financiero. Por lo tanto resuelve aprobar el informe de comisario por el periodo económico 2018.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y otros estados financieros del año 2018. En este punto el presidente de la compañía la Sra. Zumba Cedillo Rosa Mariana da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio del año

2017 entre otros. RESUELVE.- La Junta General Universal Ordinaria de Socios. Aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2018.

PRESIDENTA
Zumba Rosa

SECRETARIO
Contreras César

COMISARIA
Albarracin Nube